



Sra D^a Ana Mar. de Ulla.

Casa y En. 29 de 1821.

Querida mi. Con fecha 16 de 17^{to} del año
p. p. escribí a V. contestándole a las suyas, en la
q. le pedí la devota respuesta, la misma q. e
aun no he recibido hasta la fha. p. la q.
exijo a hora y p. esta reiteran aquella. En
virtud de q. mi S. A. Maria-Isa su hija
me exige con la mayor egecion el
arrendam^{to} de un trimestre cumpl^{do} en el pro-
sente mes, y no teniendo fondos con q. cu-
brirlos, me es forzoso echar mano de los q.
tengo en poder de V. así es q. espere me
conteste o me diga p. q. cantidad podre li-
brar sobre el principal de las dos Escuotas
Haciendo a V. presente y ampliándole mas
mis deseos como he estado, como se me

Trahoga aini se propengo: Que ^{P-204} entregan-
do en el dia los 360 p. lxx. Satisface-
rà U. los Dinte mil p. a Ramon, & 500 p.
mensuales. Sin q. grave interres ninguno
p. los ~~200~~ 500 p. solo se rebatiran el
principal. esta es la ultima propocion.
y desahogo q. puede proporcionarse. Su
muy a paracion de tanto sexv. ^{on} como
siempre Fran. Valerio Garzon



2
Srta. D.^a Ana Maria de Ulla
y Santiago.

Mr. J. P.

F. V. G.